



CIRCULAR N° 017

FECHA 03 DE AGOSTO DE 2021

PARA ESTUDIANTES, PROFESORES Y DIRECTIVAS DEL ÁREA ACADÉMICA DE UNICOMFACAUCAC

DE VICERRECTORIA ACADÉMICA

ASUNTO LINEAMIENTOS ACADÉMICOS PARA LA FASE 2 DE ALTERNANCIA EN EL PERIODO 2021-2

Estimada comunidad académica,

Les extendemos una afectuosa bienvenida a este periodo académico 2021-2, el cual está cargado de retos y sueños por cumplir de la mano con toda la comunidad Unicomfacaucana, a la cual se suman sus familiares y amigos(as). Somos conscientes de lo que ha significado esta pandemia del *Covid 19* a nivel mundial, por tanto, extendemos un abrazo de solidaridad para quienes se han visto afectados de forma cercana, siendo conocedores que esta nueva normalidad nos acompañará por un largo tiempo. Para nosotros como Institución de Educación Superior, siempre primará la vida y la integridad como principio fundamental de la formación integral.

En virtud de lo anterior, los procesos académicos en pregrado y posgrado, que se vieron obligados desde marzo de 2020 a adaptarse a la mediación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), así como a la enseñanza-aprendizaje bajo diversos ambientes, -por medio de los cuales se ha logrado garantizar la oferta educativa con los mismos estándares de calidad-, se desarrollarán en el **periodo 2021-2**, a partir de otras estrategias, en procura de generar las condiciones para un retorno seguro y paulatino a las aulas, permitiéndonos habitar e interactuar en los escenarios físicos que tanto extrañamos.

Para ello, el pasado 27 de julio de los corrientes, Unicomfacaucac obtuvo por parte de la Secretaría de Educación Municipal de Popayán - Oficina de Inspección y Vigilancia, el permiso para la implementación de nuevas actividades académicas presenciales en el segundo periodo de 2021, en correspondencia con la **Fase 2 para el retorno gradual y progresivo a las actividades académicas que exijan presencialidad en este semestre del año**, en concordancia con la Directiva Ministerial No. 13 (Junio 03 de 2020) del Ministerio de Educación Nacional.

Dicho lineamiento Nacional acogido por Unicomfacaucac, nos permitirá que los(as) estudiantes, cuenten con la posibilidad de asistir de forma presencial a algunas de las actividades académicas, adicional a las prácticas de laboratorios que se han venido generando en el 2020-2 y 2021-1, sin dejar de lado otras actividades mediadas por las TIC, propiciando siempre las mejores condiciones para el cumplimiento de los planes de estudio, las actividades de formación integral y de

carácter interdisciplinar. Para tal fin, se ha invertido en la adquisición de medios tecnológicos que permitan desarrollar de la mejor manera la Fase 2 del retorno gradual.

Es de anotar, que el incremento de actividades académicas de carácter presencial en las instalaciones, estará de la mano con la gestión en el cuidado de la salud y el bienestar de nuestra comunidad universitaria, siendo imprescindible cumplir con el **Protocolo General de Bioseguridad para Mitigación, Control y Manejo adecuado de la Pandemia por Covid 19 establecido por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo**. En éste documento, se orientan todas las recomendaciones y normas para la asistencia, así como la obligatoriedad del diligenciamiento **de la encuesta de caracterización sociodemográfica y comorbilidad sentida** al inicio del periodo académico (2021-2), y el aplicativo de forma digital al ingresar, tanto de estudiantes como de profesores(as).

El link del protocolo establecido por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, se encuentra disponible en el portal web de Unicomfauca, en el siguiente enlace: <https://www.unicomfauca.edu.co/nuestra-u/seguridad-y-salud-en-el-trabajo/unicomfauca-te-cuida/>

FECHAS ASOCIADAS EN LA ALTERNANCIA FASE 2 (2021-2)

Las fechas para el desarrollo de la Fase 2, *alternancia con presencialidad en Unicomfauca*, son las siguientes:

Actividad	Fecha
Jornada de inducción estudiantes nuevos	Agosto 02 al 06
Inicio de clases regulares (nuevos y antiguos), mediadas por las TIC	Agosto 09
Diligenciamiento encuesta de caracterización de caracterización sociodemográfica y comorbilidad sentida, a estudiantes antiguos	Hasta el 10 de agosto
Definición de grupos para la alternancia de forma presencial	Agosto 13 al 17
Jornada de reinducción protocolo bioseguridad estudiantes antiguos y nuevos	Agosto 13 al 17
Verificación de requisitos para inicio de presencialidad	Agosto 17 al 20
Inicio de clases en alternancia presencial, de acuerdo con los aforos y normas internas	Desde el 23. Sujeto a factores externos de salud pública y normativa de autoridades locales y nacionales relacionadas con el Covid-19.

A continuación, se describen cada una de éstas actividades:

1. Jornada de inducción estudiantes nuevos. En la semana del 2 al 6 de agosto del año en curso, se realizará en diferentes espacios de Unicomfauca, de acuerdo con el aforo permitido y con el apoyo de plataformas virtuales, la **inducción de estudiantes nuevos**. En este espacio, se socializarán los propósitos y acciones dirigidas por las diferentes áreas de la Corporación, los procesos que se adelantan, horarios, protocolo de bioseguridad, la instrucción para el diligenciamiento de **la encuesta de caracterización sociodemográfica y comorbilidad sentida**, las actividades en el marco del proceso de alternancia, junto con, hábitos y técnicas de estudio. De igual forma, asistirán al desarrollo de talleres de **FUNDAMENTACIÓN MATEMÁTICA** y **LECTOESCRITURA**.

2. Inicio de clases regulares nuevos y antiguos (mediadas por las TIC). El 9 de agosto iniciará el periodo académico para estudiantes nuevos y antiguos, mediadas por las TIC; paralelo a ello, se surtirá el proceso antes mencionado.

3. Diligenciamiento de la encuesta de caracterización estudiantes antiguos. A partir del 4 de agosto, a través de correo electrónico institucional, les será enviada a los estudiantes antiguos por parte de Seguridad y Salud en el Trabajo la **encuesta de caracterización sociodemográfica y comorbilidad sentida**; su objetivo es identificar las condiciones de salud y los factores de riesgo ante un posible contagio por *Covid 19* (comorbilidades o enfermedades diagnosticadas). El plazo máximo para diligenciarla es el 10 de agosto.

4. Definición de grupos presenciales. Durante la semana del 9 al 13 de agosto, los(as) profesores(as) de las asignaturas proyectadas en la Fase 2 de alternancia con presencialidad, identificarán en conjunto con los Directores(as) de los Programas, los estudiantes que tienen interés en continuar los cursos de forma presencial durante el periodo 2021-2, a partir de un consolidado enviado a los correos electrónicos institucionales. El listado de estudiantes, identificados será entregado a las instancias respectivas antes del 17 de agosto, fecha en la cual se verificarán los aforos y requisitos de bioseguridad. Los(as) estudiantes, que hayan elegido acogerse a la presencialidad, deberán diligenciar un formulario en línea que será enviado antes de continuar su curso de forma presencial. Para tal efecto, se tendrán en cuenta los protocolos de bioseguridad, y los factores externos de salud pública y normativa de autoridades locales y nacionales relacionadas con el Covid-19, primando siempre el cuidado de la vida e integridad de la salud, tanto a nivel individual como colectivo.



5. Jornada de reinducción protocolo bioseguridad estudiantes nuevos y antiguos. Entre el 17 al 20 de agosto, se realizarán *jornadas de reinducción de manera virtual* en relación con el **Protocolo General de bioseguridad para mitigación, control y manejo adecuado de la Pandemia por Covid 19**, establecido por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de Unicomfacaucá, así como algunos elementos adicionales. Esta actividad se direccionará para quienes hayan elegido a acogerse a la realización de los cursos de forma presencial, y a quienes asistirán a las prácticas (principalmente laboratorios).

6. Verificación de requisitos para inicio de presencialidad. Entre el 17 y 20 de agosto, se realizará la verificación la asistencia a la socialización del protocolo de bioseguridad por parte de los(as) estudiantes que se vincularán con la Fase 2, requisito obligatorio para permitir su ingreso a las instalaciones, tanto en Popayán como en Santander de Quilichao. Por parte de las Secretarías Académicas de las Facultades, se enviará por medio del correo electrónico institucional, los enlaces a los(as) estudiantes de acuerdo con el aforo y los criterios dispuestos en la encuesta de caracterización; la asistencia deberá realizarse de forma semanal.

7. Inicio de clases presenciales en la Fase 2. Desde el 23 de agosto de los corrientes, a partir de lo evaluado por la Corporación, se dará inicio a las clases de forma presencial, según los grupos definidos previamente y el listado de opciones enviado al correo. Para mantener dicha modalidad, y en aras de generar una dinámica de interacción estudiantes-profesores(as), el curso deberá mantener **al menos el 50% de los estudiantes que tomaron dicha modalidad**, de acuerdo al aforo. Por tanto, si pasadas dos (2) sesiones consecutivas, la asistencia no cumple con esta condición, se estudiará la posibilidad de continuar bajo la mediación de las TIC, es decir, se unificaría la asignatura con el resto de los matriculados.

Es necesario, que los(as) estudiantes, lleguen para recibir su clase en dicha modalidad (presencial), al menos **con quince (15) minutos de anterioridad**, debido a los protocolos de ingreso, así como el **diligenciamiento de la encuesta de signos y síntomas asociados al Covid-19**, la cual es de carácter obligatoria. Igualmente, es indispensable tener presente el horario de clases presenciales enviado por la Dirección de cada Programa, y respetar las normas de bioseguridad establecidas. Las clases orientadas de forma presencial, se terminarán **quince (15) minutos antes**, para dar paso a los procesos de limpieza y desinfección que permitan a los demás grupos ingresar a ambientes seguros.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

Para Unicomfacaucá primará, ante todo, el respeto a la voluntad de los(as) estudiantes sobre la modalidad en la que desean recibir sus clases matriculadas en el segundo periodo de 2021; en este sentido, quienes manifiesten dificultades de desplazamiento, necesidades de distanciamiento preventivo o tengan situaciones que puedan afectar su desarrollo laboral, profesional y/o familiar, **podrán optar por**



Unicomfauca

Corporación Universitaria Comfauca

NIT 817004535-0

continuar su semestre a partir de la mediación de las TIC. Esta actividad se realizará de manera sincrónica en los mismos horarios de las clases presenciales.

Las actividades prácticas (***laboratorios en todos los Programas***), continuarán como en 2021-1. Para un óptimo resultado, se concertarán las fechas desde las Direcciones y Coordinaciones respectivas.

Es de anotar, que el cuerpo directivo, profesoral y personal administrativo, se encuentra en total disposición para apoyar y acompañar a la comunidad Unicomfaucana, en el inicio de esta Fase 2 de alternancia con presencialidad, garantizando los tiempos, temas y espacios que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación del aprendizaje y el despliegue del plan de estudios.

Finalmente, se invita a la comunidad a revisar las fechas establecidas en el **CALENDARIO ACADÉMICO 2021-1**, para los demás procesos académicos asociados con los Programas, dispuesto en el portal web institucional. Éste se puede consultar en el link:

<https://www.unicomfauca.edu.co/estudiantes/calendario-academico-2021-ii/>

Reiteramos nuestro compromiso es con ustedes, como caucanos y colombianos seguiremos apostando desde Unicomfauca a ofrecer los ambientes de aprendizaje y los mecanismos para formar profesionales transformadores de sus territorios.

Con afecto,

ALEJANDRA MARÍA GUARÍN RODRÍGUEZ
Vicerrectora Académica

Proyectó: Coordinadora Académica General
Revisó: Secretaria General y Vicerrectora Académica.